

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs. un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 31 DE AGOSTO DE 1865

MEJORAS MATERIALES.

X.

Hemos ya de acabar nuestra tarea, por mas que las tareas largas quiten al periódico el aliciente de la variedad y no correspondan demasiado al gusto de la época, que esta por lo ligerito y lo divertido. Hemos de dar fin á nuestra tarea, á despecho de lo que decir puedan Tirios y murmurar Troyanos: que harto hemos tomado el pulso á la sociedad en que vivimos, para que algo siquiera no se nos alcance en achaque de patologia social.

El quinto proyecto de que noticias tenemos y que por ahora hemos de examinar es el que ha presentado al M. I. Ayuntamiento de esta Capital Mr. Rouault, Ingeniero Director de las obras del camino de hierro de Medina del Campo á esta Ciudad. Los estudios que hemos visto en las oficinas de que es jefe dicho Señor,—quien con la amabilidad que le distingue los ha franqueado á cuantas personas hemos tenido el gusto de verlos,—nada dejan que desear, en nuestro humilde concepto. El pensamiento que esos estudios desenvuelven no es nuevo, ni pertenece exclusivamente á ese Señor Ingeniero. Le pertenecen si el desenvolvimiento y las fórmulas facultativas con relacion al Tórmes y á la poblacion de Salamanca. Así como el mérito y la gloria de haberlo aplicado á esta Ciudad, pertenecerán en mas ó en menos, pero pertenecerán sin falencia á cuantos prohijen el proyecto y le apoyen y contribuyan por una ó por otra manera á su realizacion. Por lo demás, si todo lo hemos de decir, hace ya mucho tiempo que ese pensamiento se agitaba en la mente de paisanos nuestros: hace ya mucho tiempo que, al regreso de un viaje á Bayona, nuestro particular amigo Don Mariano Solis hacia con nosotros conversacion formal del proyecto de ascension de las aguas del Tórmes, por medio del vapor, para dar abundantemente á nuestra Ciudad: sistema que habia visto aplicado en aquella otra, con excelentes resultados, y que creia de fácil egecucion y no menos buen éxito en Salamanca.

Ya veis, amados lectores, que sabemos acomodarnos al gusto de las gentes del siglo, para quienes es tan sabroso como recreativo el remontarse á los orígenes, y el escudriñar hasta el *quid divinum* de las cosas, subiéndolo, como si dijéramos, á los dos cristalinos y al *primum movile*.

XI.

Descansa el proyecto que llamaremos ya de Mr. Rouault en las siguientes bases.

Primera: toma de aguas del Tórmes por medio de un recipiente de alimentacion que se establecerá á 1 kilómetro proximamente de la Ciudad, en direccion ascendente del rio, y á unos 20 metros desviado de su cauce y margen derecha.

Segunda: una máquina de vapor colocada por cima del recipiente con la fuerza de 15 caballos elevará las aguas á 47 metros 50 centímetros sobre el nivel del rio, por medio de un tubo de ascension de 20 c. de diametro.

Tercera: las aguas así elevadas serán conducidas á un gran depósito general que se construirá sobre una de las colinas de Rollo, no lejos de la Estacion del camino de hierro

Cuarta: la altura de esa colina ó sea la base del depósito general estará á 21 metros sobre el nivel de la plaza mayor.

Quinta: desde ese depósito y por medio de tubería bien acondicionada se surtirá á la Ciudad *extraet intra* muros de toda cuanta agua pueda ser necesaria; 1.º, para la bebida; 2.º, para el lavado y aseo de las casas; 3.º, para el riego de jardines, paseos y calles; 4.º, para la desinfeccion de cloacas y albercas.

De este modo tendríamos que el público y particulares, personas y ganados de todas clases, podrian encontrarse servidos en el parage, en la cantidad y á la altura que lo desearan, aun cuando fuese á 20 metros sobre el nivel de la plaza mayor.

XII.

Si estos servicios nos les prestaran de valde, á fé nuestra podriamos decir que estabamos en el dintel de la famosa Jauja; sin duda alguna podriamos jactarnos de haber encontrado la piedra filosofal, que para el caso vale mucho mas que el encontrar la cuadratura del círculo. Pero si ya que no de valde, pudiese Salamanca adquirir aquellos beneficios y los que han de ser su consecuencia forzosa, á poquito coste, sin sacrificio alguno extraordinario; si los particulares pudiesen adquirir las notorias y marcadisimas ventajas de tener agua potable á toda hora, en la cantidad que quisieran, dentro de sus casas, con una ó mas fuentes corrientes á voluntad, en los parages que mas les acomodase, y todo ello por mucho menos dinero que el que, hoy por hoy, les cuesta el surtirse del rio ó de las fuentes extra-muros.... bien podriamos decir entonces, que si no estaba mos en Jauja, nos hallabamos en una Ciudad culta, confortable y hasta deleitosa.

Pues amigos nuestros y carísimos conciudadanos: escrito está y á ello nos remitimos. El autor del proyecto que nos ocupa ofrece en él (y estas cosas con verlas basta; y por creerlas, ni dejarlas de creer, nada se nos lleva)

agua potable y filtrada del rio Tórmes—que ya sabeis tiene fama ganada de limpida y cristalina—ofrece, decimos, agua, bajo aquellas condiciones, á los particulares, por los ínfimos precios de 4—de 3—y aun de 2 céntimos de real el litro, ó sea á 3 rs. 30 céntimos el metro cúbico, para las cosas y casos respectivos que despues indicaremos; á los establecimientos públicos, por precios todavía mas bajos; y al M. I. Ayuntamiento, ó sea á la Ciudad de Salamanca, por un precio mucho mas módico todavía. He aqui los tipos marcados por via de ejemplos solamente.

1.º

Rs. cénts

Una familia compuesta de cinco personas que para beber y asear la casa pueden consumir hasta 50 litros diarios lo podrá hacer por el abono de 20 céntimos al día, ó sea al año de. 73

2.º

Esa misma familia que, para el lavado en casa ó para otros usos, quiera consumir doble cantidad de agua diariamente ó sean 100 litros lo hará al año por. 146

3.º

Otra familia compuesta de siete personas, que tenga carriage y caballos y casa con jardin de 200 metros superficiales, por ejemplo, puede consumir para bebida, aseo lavado, y riego hasta 600 litros diariamente por. 591,30

Y el público ¿no ha de tener su abono? Si tal. El autor del proyecto le ofrece 206 metros cúbicos de agua diariamente, colocados en cinco grandes fuentes con pilones y adornos, situadas en las cinco plazas de esta Ciudad: —Mayor—de La Verdura—de Los Bandos—de S. Francisco—y de Anaya—que corran constantemente; y seis fuentes de vecindad, que en los sitios mas apropiados corran diez horas al día, por el ínfimo precio de 2 rs. el metro cúbico.—

XIII.

Aquí calla el narrador y debe hablar la M. I. Corporacion Municipal.

¿Qué dirá?

¿Qué objetará?

¿Qué resolverá?

«Sábelo Dios—diría el fiel Islamita—El solamente puede leer lo que está escrito—con garrapatos algunas veces.—en el tres doblado libro de la conciencia, oculto en el rincón mas recóndito de los humanos caltires.»

Pero como nosotros no somos islamitas, sino cristianos viejos... algo se nos ha de ocurrir, aunque solo sea por adivinanza, de lo que se cuece y bulle en el magín de nuestros conciudadanos y amigos los Señores del Municipio. Y con su venia y siempre hipotéticamente hablando, nos hemos de permitir..... pero no. ¡Ténganos Dios de su mano! De algo nos han de servir alguna vez nuestros conocimientos patológicos.

Apuesto que tenemos en un hilo el alma del buen Mr. Rouault, autor del proyecto. Y eso que él no puede saber bien á lo que íbamos á esponerle con nuestra mania sempiterna de discutirlo todo y hablar al público todo lo que sabemos y entendemos.

Quede por lo demás bien sentado, que así como el público confía, nosotros, parte aunque pequeña de este público, debemos confiar y confiar grandísimamente en el celo, inteligencia y sumo acierto del M. I. Ayuntamiento, que sin duda alguna sabrá llevar el asunto á buen término.

A tener voto en concejo, pediríamos, que se resolviese la cuestion—si la habia—por medio de una sencilla cuenta de sumar, y diríamos: tanto de aquí y tanto de allá: presupuesto ordinario—idem extraordinario—idem adicional: total—la Ciudad viene gastando por vias humedas (la mayor parte del tiempo en seco) tantos miles de reales, término medio, al año. Pues de gastar tanto, para no tener aguas, preferimos desde luego gastar cuanto, por tenerlas. Volamos por el proyecto de Mr. Rouault.

T. R. P.

NOTICIAS GENERALES.

Dice un periódico de Madrid que se trata de hacer navegable el Manzanares. Esto es broma; Manzanares debe su fama, no á lo cristalino ni abundante de sus aguas, sino á la falta de ellas. Por eso cabalmente es por lo que ha merecido ser cantado por los poetas. Hacerle navegable sería sin duda un preliminar para *convertir en puerto la puerta del Sol*. ¡Con tal de que no la pagásemos como el otro canal de Lozoya!

Mal año de paellas. Se dice en Valencia que la cosecha de arroz va á ser este año de las peores que se han conocido.

Los estudiantes de Barcelona han tenido una reunion con el objeto de felicitar á sus compañeros de Lieja, que van á celebrar en el próximo Octubre un Congreso escolar en aquella Ciudad. Nos complace en extremo todo cuanto tiende á demostrar que no

está muerto el espíritu en nuestra juventud estudiosa. Cuando tan cruda guerra se ha movido contra la razón y la enseñanza, valen mucho esas protestas. La juventud que se afana por aprender y generalizar la ciencia, es la verdadera juventud de oro, en contraposición á esa otra que toma el nombre de dorada, porque no tiene vistoso mas que el barniz con que cubre su falta de mérito.

Cifras elocuentes. La deuda flotante del tesoro importaba en 1.º de Julio 1,506.937,150 reales, y en 1.º de Agosto 1,494.503,800.

El ejército ruso reduce su fuerza, por decreto imperial del 8 de Agosto, nos halaga por cuanto no quisieramos mas ejércitos armados, que los de los que pelean con la pluma en grave y modosa discusión.

El conde de Labradio, embajador portugués en Londres, regresa á su patria despues de haber arreglado las disidencias habidas entre Inglaterra y el Brasil. ¡Qué grata es toda honrosa conciliación!

Lisboa.—El ministerio portugués está en crisis.

Acaban de llegar á Paris muchos polacos trasportados á la Siberia en 1863, de donde han logrado escaparse. ¡Lo que hace el deseo de libertad!

El Papa ha mandado socorros pecuniarios á Ancona para las familias pobres que han sufrido el cólera. ¡Benéfica acción!

Nueva York. Se asegura que el ex-presidente Davis será juzgado por un tribunal civil.

El Director de Sanidad militar se halla en Barcelona, y en la visita hecha en el hospital, sobre no haber entrado en él ningun caso de cólera, unió á esta satisfaccion la de ver dicho establecimiento cual no es posible mejor. Esto es excelente, ¡ojala todos sean iguales!

En Valencia y su provincia no se omite medio alguno en mejorar su estado sanitario, á favor del que disminuye la epidemia.

Para combatir el cólera se anuncia por la prensa inglesa, que tan luego como se sienta uno atacado, se le inocule en cualquiera parte del cuerpo con tintura de *quasia* á la manera que se ejecuta en la vacuna, con frías de la misma, é interiormente solo agua fresca en cortas dosis, con cuyo método desaparece todo sintoma morboso.—A los profesores corresponde ensayar este medio curativo.

Un periódico de Valencia dice que sigue en rápido descenso la epidemia colérica; la animación vuelve, entrando en el estado normal.

En un artículo necrológico que *La Patria* ha dedicado á la piadosísima señora vizcondesa de Jorbalán víctima de su caridad y su celo por las acogidas de su establecimiento de Valencia, entre los justos elogios que se la dedican, se consigna el siguiente párrafo que es uno de los mas expresivos.

«La vizcondesa de Jorbalán dedicó á la creación de las casas de Desamparadas su pingüe patrimonio, abandonando gustosa la elevada posición social que debía á su cuna, cambiando con verdaderamente santa complacencia y con fe y constancia inalterables todas las comodidades de una suntuosa existencia por el modesto hábito, por el duro lecho, por el frugal alimento, por la abnegación y el cariñoso ascetismo de una vida dedicada al ejemplo y á la práctica del bien. Esta obra de algunos años, durante los cuales realizó su piadosa iniciativa verdaderos prodigios de caritativa actividad, siempre animosa ante los obstáculos y las aflicciones que pedían eponersele; esta obra, cuenta hoy establecidas y funcionando las casas de Desamparadas de Madrid, Pinto, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Burgos y Santander y pendientes las fundaciones de Vitoria y Valladolid, contando aquellas en su seno 116 religiosas y cerca de 1,000 mujeres desamparadas, que sostenía la vizcondesa de su propio peculio, y además con el producto de las labores de mano en que se ejercitan, y que es el único trabajo á que las obliga un retiro y una espiciación en donde todo se confía á la enseñanza de la religión y á la influencia moralizadora del trabajo.»

Por la dirección general del Tesoro, se publica en el periódico oficial la distribución por capítulos de 22,060.076.344 escudos para satisfacer las obligaciones del mes de Setiembre próximo.

El *Office Renter* dice que Austria y Prusia están de acuerdo en los principios referentes á la solución sobre sucesión de los ducados, que, como única base para dicha solución se tendrá en cuenta el tratado de paz de Viena: que Prusia y Austria constituirán un tribunal que decida la cuestión de sucesión; que Prusia se encarga de la defensa de los ducados sea cual fuere la futura solución de la cuestión de sucesión; y que las fuerzas militares de los ducados estarán á disposición de la Prusia.

Dicen de Portugal que la cosecha de frutas se anuncia este año muy superior á la que se ha cogido desde hace mucho tiempo.

El arzobispo de Valencia ha hecho cesión canónica al Estado de los bienes del clero de su diócesis, que radican en las provincias de Alicante y Castellón.

El periódico oficial publica el programa de las materias que se exigen al ingreso en el colegio naval militar, cuyos exámenes darán principio el 1.º de Noviembre próximo, fijándose el día 30 de Setiembre como término hábil para presentar en el ministerio de Marina las solicitudes de los jóvenes que deseen asistir al curso.

Dice la *Gaceta industrial* que en la exposición de Burdeos se ha presentado un aparato hidráulico para elevar el agua, inventado por Mr. Dartis, de aquella ciudad, y reducido simplemente á una cadena metálica que lleva en cada uno de sus extremos un cubo ó cangilón cilíndrico bastante largo. Dicha cadena vá en una polea fija en un eje que gira por medio de una manivela, y al llegar los cangilones respectivamente á la altura de la canal

ó vertedero de agua, encuentran un tope ó gancho de hierro que les impide subir más, obligándoles por otra parte á tomar la posición más á propósito para verter toda el agua que elevan, sin que vuelva á caer una sola gota en el pozo. Es imposible concebir nada más sencillo que el aparato en cuestión.

Es hoy general el deseo de que una lluvia abundante refresque la atmósfera. En algunas comarcas ha llovido, pero con fuertes tempestades acompañadas de granizo. Las granizadas causan en la presente estación grandes perjuicios á los frutos pendientes de uva y aceituna; por eso temen muchos la formación de las nubes, tanto como desean el agua.

Los rocíos, frecuentes en este tiempo, han causado perjuicios de consideración al ganado; cuando las reses toman el pasto rociado, mueren sin remedio. De la cosecha de patatas, que va á empezar próximamente, se tienen buenas noticias; habiendo la ventaja de que no ha invadido la planta la terrible epidemia que inutiliza en el extranjero los afanes y destruye las esperanzas de los propietarios.

Desde el 28 al 31 de este mes se celebrará en Nuremberg el Congreso de economistas alemanes. Entre otras cuestiones tratará la de habitaciones para trabajadores; las de Bancos; prisión por deudas; medios de crear recursos á los ayuntamientos y vigilancia del Estado en la administración forestal.

La asociación de economía política de Munich propone además la cuestión del tratado de comercio con Italia, y la de la confabulación y resistencia de obreros para no trabajar sino con ciertas condiciones.

Hace pocos días se principió en la Cartuja de Burgos la operación de la trilla, con la máquina que está ensayando la escuela práctica de agricultura. Hasta ahora los resultados parece que exceden á las esperanzas que se tenían de este invento.

Se ha solicitado privilegio de invención para un aparato descubierto recientemente para apagar los incendios. Ha sido ya introducido y concedido en Francia y en Inglaterra, y según nos han asegurado, ofrece inmensas ventajas, porque con una máquina de fácil traslación, y de mas fácil manejo, se despide un líquido que no solo apaga el fuego en cuanto lo toca, sino que además impide que pueda volverse á incendiar la parte que se moja mientras dura su humedad.

Se anuncia que en Logroño se reunirán algunos hombres importantes del partido progresista, para ponerse de acuerdo antes de la reunión del comité central.

Publicamos el siguiente documento por parecernos muy interesante.

«Dirección general de Obras públicas.—Al ingeniero jefe de la división de ferro-carriles de Leon.—Procederá V. S. á verificar un detenido reconocimiento en la segunda sección del ferro-carril de Palencia á Ponferrada y en el de este último punto á la Co-

ruña, para manifestar á esta Dirección general, con separación, el estado de las obras, especificando y valorando la cantidad ejecutada y el material apropiado en cada línea, á fin de comprobar si la empresa concesionaria ha cumplido las condiciones de cada concesión y particularmente la 7.ª del pliego con arreglo al cual se verificaron las subastas de ambas líneas. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 26 de julio de 1865.—El Director general, Frutos Saavedra Meneses.»

Antes de que se verifique la reunión de obispos que debe tener efecto en Roma á fines de 1866, se celebrará un solemne Congreso católico en Malinas, en el que se fijarán las medidas que deben proponerse á la corte romana. En tanto, el Sacro Colegio recibirá el refuerzo de varios cardenales afectos á este estado de cosas.

El Ayuntamiento de Toledo anuncia que para la feria del próximo año, que se verifica en aquella población en el mes de Agosto, habrá una exposición de agricultura.

Anúnciase que á la apertura del Congreso en Washington el gobierno encontrará una gran oposición capitaneada por Mr. Chase, quien pide el derecho del sufragio para los negros, elevación de las tarifas y centralización del poder en manos del gobierno nacional.

El presidente Johnson está decidido á no variar el sistema que se ha propuesto para reorganizar la unión del mismo modo que estaba antes de la guerra civil que ha desolado aquel país.

Escriben de Florencia á *La Epoca*, que la misión del marqués de Tagliacarne en España no será de larga duración. Parece que desea volver á Lisboa, y en tal caso le reemplazarían tal vez en Madrid Cialdini ó el marqués d'Adda.

La cosecha del vino francés, conocido con el nombre de Chateau Margaux, ha sido comprada por una sociedad inglesa, durante diez años, al precio de 200 duros la boia.

Dictámen de la junta provincial de Sanidad de Barcelona.

Dice así. «Convocada en la tarde de hoy bajo mi presidencia, la junta provincial de Sanidad, llamados á ella un buen número de los más reputados facultativos de la ciencia de curar de esta capital, se ha discutido: Cual era médicamente considerado el presente estado sanitario de la misma. Y abierta discusión la más amplia, desapasionada y científica entre tan competentes representantes de la clase médica, se ha venido á convenir por unanimidad en que si bien han ocurrido en la práctica civil algunos casos de cólera parecidos á los de otras épocas, no por esto ha llegado á constituirse en Barcelona un estado verdaderamente epidémico.

Esta consideración, unida á los luminosos antecedentes y datos actuales que en el debate se han tomado en cuenta, permiten consignar el poco fundamento que hoy día existe de que

la enfermedad tome aquel caracter.—
Barcelona 25 de Agosto de 1865.—
Siguen las firmas.

GACETILLA.

—Teatro.—Han vuelto á principiar las funciones de abono en el coliseo del Hospital, ejecutándose la primera noche *Jugar con fuego*. Mucho se ha escrito, pero son muy pocas las composiciones que han llegado á producir el efecto que las antiguas zarzuelas. El desempeño fué regular y puede mejorarse mucho mas.

—Ferro carril.—Ha sido aprobada de Real orden la inversion del 80 por 100 de los propios de esta capital y la villa de Cantalapiedra en acciones del ferro carril de esta Ciudad á Medina, lo cual no podrá efectuarse hasta que se halle aprobada por S. M. la constitucion y estatutos de la Compañia constructora.

—Murallas.—Es de suma necesidad el derribo de algunos trozos de la pared llamada muralla, porque amenaza la vida de los transeuntes por la puerta de Villamayor, Sancti Spiritus y calle de San Gregorio, aunque en este último punto, además de la destruccion de los paredones, sería preciso ejecutar algunas otras obras para evitar el desprendimiento de los peñascos. Es cierto que es costoso el derribo en la peña llamada Celestina, pero bueno sería hacer algo.

—Doña Policia.—Dicen que esta Señora continua retraida de tomar parte cual debia, en el importante ramo que tantos bienes ó males puede reportar al vecindario, y que no se presentará á la vista del público hasta que se halle convencida del respeto y consideracion con que ha de ser acogida; de modo que la desconfianza ó el terror de que la maltraten, es la causa que nos impide conocerla. Suplicamos y rogamus á tan respetable Señora, que no nos prive del placer de verla á nuestro lado, garantizándola desde este momento con las simpatias del público que tan ansioso se muestra de convertirse en su agente y protector. Además si fuere necesario declararemos la guerra á todas las fregatrices, vertedoras y demas encargadas y encargados del ramo de perfumeria repugnante al olfato, para que se abstengan de volver á hacer depósito de inmundicia la Plaza mayor y otros sitios públicos, donde ostentaba sus odoríferos efectos la sociedad el próximo pasado domingo. Si no bastan estas ofertas, apelaremos á cuantos remedios extraordinarios sean del agrado de S. S.

—Escándalos.—En uno de nuestros anteriores números denunciarnos ante quien correspondiera, los que tanto repugnaban á los concurrentes al teatro. El domingo volvieron á repetirse escenas desagradables, indignas de un pueblo culto, y necesario es ya que se apliquen correctivos capaces de producir resultados eficaces. Sabemos que la autoridad ha puesto en práctica algunas medidas, y si no se llevan á ejecución por la presidencia, calificaremos tan reprehensible debilidad. Como el número de los alborotadores es muy determinado, es fácil concluir con el escándalo.

—Ornato.—Seguirá la calle de San Gregorio insultando los reglamentos de ornato? Ha concedido licencia el Ayuntamiento para cuanto se ha ejecutado? Si S. S. ilustrísima han permitido las infracciones de las ordenanzas, debe responder de su conducta, ó exigir la responsabilidad á quien corresponda y

acordar el derribo de las escalinatas, ramblas y paredes.

—El profesor dentista, residente actualmente en esta ciudad, D. Vicente Almudever, nos ha manifestado que ha llegado á su noticia, que alguien ha tratado de perjudicarlo propalando que no tiene el título profesional que la ley exige. Dicho Sr. afirma que hace diez años posee dicho título, y se dedica esmeradamente á su profesion. Compáccenos al espresado dando publicidad á esta su manifestacion.

—Que se remedie.—El Domingo en la tarde se cayó un niño en la parte hundida de la cubierta de alberca, de la plazuela de los Milagros y quedó muy mal parado. Avisado el padre de la ocurrencia, bajo al abismo y cual sería el estado de su hijo, cuando fué acometido de un accidente. Entonces el conflicto fué mayor, pero afortunadamente pudieron extraer á uno y otro de tan inhumano y peligroso sitio. Si el Ayuntamiento ó quien corresponda no practica pronto las obras necesarias en dicho punto y en otro inmediato á la calle de Tudesco, continuation de dicha alberca, es fácil que ocurran desgracias.

LOS CANTANTES ESPAÑOLES.

Despreciar la teoría en el arte, es tener la orgullosa pretension de obrar sin saber lo que se hace y de hablar sin saber lo que se dice.

Aunque faltos de autoridad para tratar á un tanto tan delicado como es la capacidad intelectual de los artistas, cantantes españoles, en general para que otras personas mas competentes puedan discutir con mas autoridad, y copia de razones esta materia, tomamos hoy la pluma, no sin antes haber dicho con el famoso Iriarte.

A todos y á ninguno
Mis advertencias tocan
etc. etc.

Habiendo pues hecho esta espontánea manifestacion, y protestando otra vez mas no ser nuestra intencion el ofender á nadie y si el de intentar hacer un pequeño servicio al arte, entraremos en materia.

«Los cantantes, del teatro en general, dice el sabio maestro Eslava, no solo carecen de la cultura intelectual conveniente, sino que muchos de ellos ignoran hasta los elementos del arte musical. Desde que un cantante consigue una escritura cualquiera, cree haber concluido su carrera respecto al estudio, y se entrega á una vida muelle y poco laboriosa. En cambio adquiere las pequeñas y mezquinas pasiones que reinan entre bastidores, que son la pueril vanidad y presuncion, la necia envidia y rivalidad, acompañadas de mil fruslerías poco dignas de verdaderos artistas ó de quienes desean serlo. Los elogios que les tributan algunos ignorantes aduladores, les hacen creer que nada tienen que aprender; se desdennan de oír los sanos consejos de personas competentes; huyen del estudio, desperdician las mejores disposiciones, y pierden un tiempo precioso. Una vez metidos en este torcido camino, desconocen la dificultad é importancia del arte, y se desconocen así mismos creyéndose consumados cantantes, cuando no son mas que artistas... adocenados. Los aplausos tal vez merecidos y debidos á cuatro amigos suyos, ó á una docena de aplaudidores pagados por el empresario, los enorgullecen, embriagándoles su mente. Hombres sin la debida cultura intelectual y sin la costumbre de pensar, no saben distinguir los aplausos justos de los que no lo son; Hombres destituidos de buen sentido, no pueden tener gustos,

porque al fin el buen gusto nace de la reflexion sobre aquello que mas se acerca á la belleza ideal tomada por tipo.»

Cuando así se espresaba el Sr. Eslava, no sabiamos que color tenían las tablas del escenario, pero no tardamos mucho tiempo en pisarlas y meditar durante nueve años hasta que punto son ciertas aquellas palabras.

Hoy, aunque nos es doloroso manifestarlo, no podemos mas de decir que la inteligenca musical entre los artistas cantantes, es casi nula, encontrando por casualidad alguno que cante sabiendo lo que se canta. Hemos de ser francos, no se encuentra en el dia entre todos los cantantes españoles una docena que tengan la conviccion profunda de saber lo que cantan, es decir, la inteligenca musical necesaria para conocer la falta siempre que cometen un desatino. Podriamos probar hasta la evidencia lo que acabamos de decir, pero como nuestro objeto es buscar el remedio á este mal, y por no alargar este escrito, solo citaremos un ejemplo en corroboracion de nuestro aserto.

En cierto año, poco tiempo hace, se cantó varias noches en la corte y en uno de sus dos teatros de zarzuela, la que lleva el título de *El Dominó azul*, gustando al público y á la prensa mas de lo regular. Pues bien, la primera noche como las sucesivas se repitieron las mismas faltas, exactamente las mismas, y por los mismos artistas, cuyas faltas consistian en el ritmo, resultando de ello, que faltando el acento musical á las notas que la tenían y aplicando á otras que carecian, resultó que se dijo: *rei por rey, sintiendo por sintiendo y ojos por ojos*.

Si estas faltas se hubieran cometido una sola vez se podría comprender que fuesen casuales, pero como se reprodujeron todas las noches, bien se puede asegurar que los artistas carecian de inteligenca musical; ¿como es posible suceda otra cosa? ¿Qué conocimientos tienen citados artistas de las reglas melódicas? ¿Qué saben de la tonalidad, modulacion, ritmo, frase y periodo musical, si casi no conocen lo que es el pentagrama? Y adviértase que los tales cantantes están reputados como los mejores en su clase. ¿Si así cantan los mejores, como cantaremos los peores! Sin embargo, esto no obsta para que todos nos creamos unos sabios. Vanidad y pobreza etc.

Hay algunos artistas especiales, que siendo aun mas ignorantes que la generalidad, tienen la desgracia de admirarse de su misma nulidad, y á éstos es menester compadecerlos. Conocemos á alguno que jamas ha entonado la escala diatónica é ignora lo que es la cromática, que tiene la desfachatez de emitir su opinion como si fuera una eminencia en el arte, dando su parecer acerca de las obras de Mozart, Rosini, Auber, Weber, Cherubini, Bellini, Cimarosa, etc. etc., y diciendo que él canta admirablemente lo mismo la música alemana que la italiana, cono la francesa y la española. Una vez que le hoimos tales palabras, admirados de su despreocupacion, le hicimos algunas reflexiones, advirtiéndole que para cantar diferentes géneros de música, era indispensable tener un gran conocimiento del sello peculiar de cada clase ó escuela y de consiguiente que nosotros no nos encontrabamos con suficientes conocimientos para interpretar fielmente las inspiraciones de aquellos grandes maestros. Ustedes, replicó, no pueden cantar porque son malos cantantes. Comprendimos en toda su desnudez la verdad de aquellas palabras, pero lo que no pudimos, ni podemos comprender jamas, es lo que aquella hueca eminencia aseguraba de si misma, esto es, que cantaba perfectamente toda clase de música; bien sea española, italiana, francesa ó alemana. Repetimos que semejantes cantantes merecen compasion, porque desprecian la teoría en el arte, y despre-

ciar la teoría en el arte, es tener la orgullosa pretension de obrar sin saber lo que se hace, y de hablar sin saber lo que se dice.

Todo lo que acabamos de esponer prueba que es una verdad lo que el maestro Eslava manifestaba respecto de la cultura intelectual de los cantantes.

¿Y es digno que los que pisamos la escena con la obligacion de enseñar al público recreándole, estemos vestidos con el traje de la ignorancia? ¿Es digno, repito, que los que *debiamos ser maestros* en el arte, desconozcamos, no ya las reglas melódicas y armónicas, sino hasta las del sentido comun? ¡Ah! si el arte quiere, como debe, avanzar, no espere de nosotros que resolvamos la cuestion de si el intervalo de la 4.^a es consonante ó no, ni demostrar si el acorde perfecto debe sonar bien organizado, porque las vibraciones que resultan de cada nota están en conformidad con la multiplicidad de un número dado, ó como si digéramos, que suponiendo *al do* 20 vibraciones por segundo, el *mi* tendrá 25, el *sol* 30 y el *la* 40, siendo consiguiente que cada nota y todas darán una cantidad de vibraciones múltiple de 5, es decir, formaran una perfecta armonía de vibraciones con el indicado número 5. Esto es lo mismo que si se nos hablara en griego, pues no entendemos de intervalos, ni de vibraciones.

Luego nos estraña cuando un periodista nos critica emitiendo su opinion porque le suponemos falta de conocimientos necesarios en el arte. Muchos dicen, ¿porqué tal ó cual periódico me critica cuando el que escribe no sabe lo que dice? No nos estrañaria que alguna vez contestaran diciendo, que por la misma razon y con el mismo derecho que nos ponemos delante del público á hacer lo que tampoco conocemos. Es verdad que los criticos músicos, salvo honrosas escepciones, tratan con la misma frescura y autoridad las cuestiones musicales, que las de astronomía, acústica, botánica, etc. etc., pero es preciso confesar que aquella autoridad y la nuestra son hermanas gemelas.

¿Como corregiremos estos defectos? ¿Qué haremos para que los artistas lleguen á ser un dia lo que deben ser? He aquí el fondo de este escrito, he aquí la cuestion.

No tenemos pretension de acertar con el remedio, pero creemos que mucho podríamos adelantar si se adoptase el que espongo con franqueza.

Es indudable que la crítica manejada por personas competentes, por personas de gran autoridad musical, á la vez que de reconocida buena fé, haría un gran servicio al arte. Hace falta que haya un juez probo y competente, para que á cada uno, así á los cantantes como al público, les enseñe el buen camino. A los artistas, refrescando su imaginacion y poniendo un espejo en donde se les haga ver el traje con que están vestidas sus opacas inteligencias, y al público dándole á conocer cuando el artista tiene realmente algun mérito; en una palabra, enseñando é instruyendo á los unos y á los otros, esto es, á todos, pues nos hace falta una estrella que nos ilumine y nos guie en nuestra navegacion artistica, para que podamos llegar algun dia al puerto deseado.

Se nos dirá tal vez que en donde está esa estrella que nos guie.

En la patria de Guerrero, Victoria, Salinas, Doyague, Nasarre, Cabezon y otros mil grandes maestros, no es posible que falte esa estrella.

F. DE CORTABARTIE.

Salamanca 18 de Agosto de 1865.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTAS DA BIENES NACIONALES.

Remates para el día 25 de Setiembre próximo, por la Escribanía de D. Manuel Fernandez Diez.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rusticas.—Partido de Alba de Tórmes.—Chagarcia Medianero.

Menor cuantía.

Cinco tierras de labor, procedentes de la Fábrica de la Iglesia de Chagarcia Medianero, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo por menor es el siguiente: Una tierra al sitio del camino de Piedrahita, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad; otra al Arroyo, de cabida de 100 estadales de 1.ª calidad; otra á las Cabezuelas, de cabida de 200 estadales de 2.ª calidad; otra á Valdechivia, de cabida de 800 estadales de 3.ª calidad; y finalmente otra á la Fuente de la Serrana, de cabida de 70 estadales de 1.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 2148,75 reales.

Berrocal de Salvatierra.

Un prado procedente de la Fábrica de la Iglesia de Berrocal de Salvatierra, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio del Valle, de cabida de 800 estadales de mediana calidad. Servirán de tipo para la subasta 1102,50 rs.

Otro prado, procedente de la Fábrica de la Iglesia de Berrocal de Salvatierra, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio del Valle, de cabida de 1200 estadales de mediana calidad. Servirán de tipo para la subasta 2340 rs.

Otro prado, procedente de la Fábrica de la Iglesia de Berrocal de Salvatierra, que radica en término del distrito municipal del mismo pueblo, al sitio del Valle, de cabida de 400 estadales de mediana calidad. Servirán de tipo para la subasta 810 rs.

Fuenterrolle de Salvatierra.

Una tierra de labor, procedente de la Fábrica de la Iglesia de Aldeveja, que radica en término del distrito municipal de Fuenterrolle de Salvatierra, al sitio de las Lagunas, de cabida de 2400 estadales de 2.ª calidad. Servirán de tipo para la subasta 2002,50 rs.

Clero Regular.

Chagarcia Medianero.

Una yugada de labor, procedente del Convento de Religiosas carmelitas de Piedrahita, que radica en término del distrito municipal de Chagarcia Medianero, compuesta de las fincas siguientes: Una tierra al sitio del Corporal, de cabida de 130 estadales de inferior calidad; otra á los lindones Gordos, de cabida de 400 estadales de inferior calidad; otra á Valdégano, de cabida de 170 estadales de buena calidad; otra á los Mojados, de cabida de 200 estadales de buena calidad; otra á las Cabezuelas, de cabida de 200 estadales de mediana calidad; otra al Romazal, de cabida de 400 estadales de buena calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 400 estadales de buena calidad; otra á la Fuente del Romazal, de cabida de 100 estadales de buena calidad; otra á Peñasestil, de cabida de 300 estadales de inferior calidad; otra á los Escampados, de cabida de 500 estadales de buena calidad; otra al Vallejo, de cabida de 400 estadales de mediana calidad; otra á los Cebadazos, de cabida de 800 estadales de buena calidad; otra al Juncalego, de cabida de 400 estadales de inferior calidad; otra al Hoyo de Valderresina, de cabida de 500 estadales de mediana calidad; otra al Horno, de cabida de 300 estadales de inferior calidad; un prado al sitio de la Nava, de cabida de 50 estadales de buena calidad; otro al Romazal, de cabida de 16 estadales de inferior calidad; otro al mismo sitio, de 70 estadales de mediana calidad; y finalmente otro en el espesado sitio, de cabida de 50 estadales de inferior calidad. Servirán de tipo para la subasta 15.493,73 rs.

judicar su esmalte, volviéndola al estado de blancura natural; extrae hasta las mas profundas raíces sin molestia del paciente.

Tiene de venta un elixir anodino cuya propiedad es la de evitar la formación de los caries; cura radicalmente las fistulas, flemones y escoriaciones de la boca; destruye el dolor de muelas por agudo que sea; su delicioso perfume y cualidades conservadoras, hacen que esté tan en boga para el tocador de señoras. Se recomienda su uso diario para fortalecer las encías y los dientes.

Su precio 10 rs. frasco.—Vive en el Parador de los Toros.

En el almacén de frutos coloniales y ultramarinos de D. Vicente Gonzalez, establecido en la calle de Zamora, existe un abundante surtido de los siguientes articulos.

- Azúcares á 48, 50, 54, 58 y 64 rs. arroba.
- Arroz á 29, 30, 32 y 36 id. id.
- Bacalao Noruega á 42, 44, 46 y 48 id. id.
- Id. escocia nueva á 56 id. id.
- Aluvias á 64 y 68 id. id.
- Aceite superior de 54 á 56 id. id.
- Jabon blanco á 50 id. id.
- Id. de Sevilla á 60 y 64 id. id.
- Pimiento á 40, 44, 50, 60 y 64 id. id.
- Cacaos á 5, 7 1/2, 8, 8 1/2, 9, 9 1/2, 10, 10 1/2 y 11 rs. libra.
- Canela fina de primera á 21 y 22 id. id.
- Bajías esteéricas á 5 1/2 y 6 id. id.
- Chocolates desde 4 1/2 á 10 id. id.
- Alcitrinas Sevillanas y legítimas de Reina á 14 y 20 reales cada barril.
- Vino de Málaga y moscatel á 90 id. id.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de San Pablo de esta ciudad, números 7 y 29, comercio de D. José Manuel Campo, y taller de D. Antonio Gonzalez, hay un gran surtido de escopetas de uno y dos tiros, de pistón, de los sistemas Lafuente y Riera, tan ventajosamente conocidos; Revólvers de doble y sencillo movimiento, cachorrillos, pistolas y otras armas, cartuchos, pistones y varios utensilios de caza, todo á precios fijos y arreglados.

VENTA DE FINCAS.

En remate público extrajudicial que tendrá efecto en casa del Procurador Hernandez, Corriño, núm. 15, el día 8 de Setiembre y siguientes días, hasta el 15 del mismo, á las 12 de su mañana en cada uno de ellos, se venden las siguientes:

En Calbarrasa de Abajo, 17 viñas, una tierra y una bodega con cubas, que pertenecieron al beneficio del mismo pueblo.

En Moriscos, una tierra y la tercera parte en otra que lleva en arriendo Manuel Carbajo.

En Salamanca, la mitad proindiviso de las siguientes fincas urbanas: una casa en la calle de Traviesa, núm. 6. Otra en la de Libreros, núm. 29. Un solar en la Ribera del Puente, núm. 58. Y una casa en la calle de San Gregorio, núm. 12.

Las condiciones bajo las cuales se venden las referidas fincas, pueden verse desde este día en casa de dicho Procurador.

BUENA GANGA.

En el almacén de frutos Coloniales y Ultramarinos de D. Vicente Gonzalez, establecido en el ex-Convento de la Trinidad, calle de Zamora, y á precios de fábrica, se venden por cuenta de los fabricantes los efectos siguientes:

Espejos con marco dorado desde media vara á dos varas de luna.

Cuadros de todas clases.

Estamperia de id.

Mesas ó sean Consolas id.

Rinconeras y galerías doradas.



NO MAS METALES
EN LA BOCA.

D. VICENTE ALMUDEVER,

CIRUJANO DENTISTA,

ofrece á este respetable público sus conocimientos en dicha facultad, á la que á consagrado la mayor parte de su vida. Dicho Profesor construye toda clase de dentaduras por todos los sistemas conocidos; empasta y orifica los dientes y muelas, quitando el dolor de estas por agudo que sea, evitando por este medio la terrible operacion de arrancar; limpia la dentadura mas ennegrecida sin per-

COLEGIO PREPARATORIO

para las carreras especiales y de segunda enseñanza de segunda clase, bajo la dirección del Dr. D. Mamés Esperabé Lozano, catedrático de la Universidad.

La matrícula para los estudios de segunda enseñanza estará abierta en el Establecimiento, situado en la Plazuela de Anaya, núm. 7, durante los quince primeros días de Setiembre. La de los estudios especiales podrá verificarse en cualquier época del año.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

RESEÑA HISTORICA SOBRE LA HACIENDA PUBLICA EN ESPAÑA Y ARREGLO DE SUS DEUDAS, CON UN APENDICE SOBRE EL BANCO DE ESPAÑA, por D. Santiago Franco Alonso.

Esta obrita llena de interesantes datos, y de apreciaciones mas que nunca importantes hoy en las actuales circunstancias, se vende á 8 rs. en el despacho de este periódico.

DEL SOCIALISMO EN ESPAÑA

SEGUN LA CIENCIA Y LA POLITICA,

por

D. Julian Sanchez Ruano.

De este opúsculo de 125 páginas de lujosa impresión, que ha merecido entusiastas y múltiples aplausos de la prensa de Madrid y de provincias, solo quedan de venta los últimos ejemplares de la primera edicion en la librería de Vazquez, al ínfimo precio de 5 reales.

Editor responsable, Juan Sotillo.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rúa, núm. 83.